

INFORME DE LA ADMINISTRACION  
A la Junta General de Accionista de  
EXPORT IMPORT SE&F S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de EXPORT IMPORT SE&F S.A. y el Art289 de la Ley de Companias, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administración, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas. EXPORT IMPORT SE&F S.A., en el ejercicio económico del 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2018 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos EXPORT EMPOR SE&F S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

.Atentamente



Amparito Aguilar Rogel  
Gerente Gen.  
CI. 0701572075